ACEPTACIÓN DE FINANCIACIÓN **(\*)**

|  |
| --- |
| **TÍTULO DEL PROYECTO:** |
|  |
| **DATOS DEL SOLICITANTE (persona física o jurídica):** |
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** |  |
| NIF: |  |
| **DATOS DEL REPRESENTANTE:** |
| NIF: |  |
| Nombre: |  | 1er Apellido: |  | 2º Apellido: |  |
| En calidad de: |  |

Manifiesta que habiendo conocido el Acuerdo del Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión por el que se resuelve el procedimiento para la financiación anticipada en la producción de obras audiovisuales, convocatoria general 2020

**ACEPTA**

la propuesta de financiación anticipada realizada por parte de Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U., comprometiéndose a completar, dentro de los diez (10) días[[1]](#footnote-1) naturales siguientes al de la notificación del acuerdo de financiación, la documentación que se establece en el apartado 10 de las bases de la convocatoria.

**Con la firma de este documento presta su consentimiento para el tratamiento de los datos de carácter personal según la información que se recoge al reverso y en la página web de Aragón. TV.**

En Zaragoza, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2020

Fdo. *(Indíquese aquí el nombre del firmante)*

**INFORMACIÓN BÁSICA sobre PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, se informa acerca del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados tanto en este documento como en el resto de la documentación exigida en la convocatoria o derivada de la misma:

|  |  |
| --- | --- |
| Responsable | Televisión Autonómica de Aragón S.A.Avenida María Zambrano nº 2 50018 (Zaragoza) |
| Finalidad | Gestión y tramitación del procedimiento objeto de la convocatoria y, respecto de los proyectos que obtengan financiación, de la correspondiente relación contractual. |
| Legitimación | Consentimiento del interesado, interés público e interés legítimo. |
| Destinatarios | No se ceden datos a terceros, salvo obligación legal.Serán comunicados a Corporación Aragonesa de Radio y Televisión para llevar a cabo los trámites necesarios en el desarrollo de la convocatoria y, en su caso, ejecución de los contratos. |
| Derechos | Los solicitantes tienen derecho a acceder, rectificar, oponerse, suprimir los datos, limitar su tratamiento o portabilidad de los mismos bien por escrito a la dirección del responsable del tratamiento o por correo electrónico a dpd@cartv.esAsimismo, pueden presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en www.aepd.es |

1. (\*) **Nota sobre los plazos**: Los interesados a quienes se les hubiera concedido financiación anticipada, dispondrán de un plazo de **cinco (5) días naturales** para comunicar mediante el presente formulario su aceptación a las condiciones de financiación ofrecidas. Además, contarán con **otros cinco (5) días naturales** para completar la documentación requerida en el correo electrónico dirigido a cada uno de ellos. Los trámites de aceptación de la financiación y de entrega de documentación se realizarán en un **plazo total de diez (10) días naturales** desde la notificación del acuerdo de financiación. [↑](#footnote-ref-1)